



No. EXPEDIENTE
INDOTEL-CCC-CP-2024-0008
No. DOCUMENTO
10

09 de junio 2024

DICTAMEN JURÍDICO DEL PLIEGO DE CONDICIONES
DIRECCION JURIDICA
INDOTEL

Quien suscribe, Doctor **Juan Enrique Feliz Moreta**, dominicano, mayor de edad, casado, portador de la Cédula de Identidad y Electoral No. 023-0029991-0, en mi calidad de Director Jurídico del **Instituto de las Telecomunicaciones**, tiene a bien manifestar lo siguiente:

VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Núm. 416-23, de fecha 14 de septiembre de 2023, que dicta el Reglamento sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, en sus disposiciones citadas.

VISTO: El proyecto de Pliego de Condiciones Específicas de Servicios para la **CONTRATACIÓN DE HERRAMIENTA PARA ANÁLISIS DE VULNERABILIDADES, PARA REALIZAR REVISIÓN Y ESCANEADO PERIÓDICO DE VULNERABILIDADES Y AMENAZAS DENTRO DE LA INFRAESTRUCTURA TIC DEL INDOTEL.**, mediante el Procedimiento con Referencia No. INDOTEL-CCC-CP-2024-0008, conforme a la solicitud/es realizada/s por la Dirección de Tecnología, (TIC).

MANIFIESTO: Mi total conformidad con el contenido del referido Pliego de Condiciones Específicas para la *“Contratación de herramienta para análisis de vulnerabilidades, para realizar revisión y escaneo periódico de vulnerabilidades y amenazas dentro de la infraestructura TIC del INDOTEL”*, declarando que los mismos **CUMPLEN** con las disposiciones contenidas en Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha seis (6) de diciembre del año dos mil seis (2006), así como su Reglamento de Aplicación y demás normativas vigentes.

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los nueve (09) días del mes de junio del año 2024.

Juan Enrique Feliz Moreta
Director Jurídico

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 – Expediente de Compras
Copia 1 – Consultor Jurídico